

LA GACETA

DIARIO OFICIAL
Teléfono: 2283791
Apartado Postal 86

Tiraje: 850 ejemplares

Valor C\$ 12.00
Córdobas

AÑO C I

Managua, Jueves 12 de Junio de 1997

No. 110

SUMARIO

Pág.

MINISTERIO DE TURISMO

Resolución No. 0023-520-MITUR-1997.- Corporación de Inversiones Turísticas, Sociedad Anónima.....2408

MINISTERIO DEL TRABAJO

Resolución No. 1306-96.- Cooperativa de Servicios Metal Mecánica y Similares de León, R.L.....2409

MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....2410

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....2424

Declaratorias de Herederos.....2426

Fede Errata.....2427

MINISTERIO DE TURISMO

SECRETARIA GENERAL

Reg. No. 4453 - M. 047180 - Valor C\$ 102.50

CERTIFICACION

Francisco José Olivás Zúniga, Abogado y Notario Público de la República de Nicaragua, y Secretario General del Ministerio de Turismo, Certifica la Resolución No. 0023-520-MITUR-1997 del doce de Mayo de mil

novecientos noventa y siete, que literalmente dice:

Resolución No. 0023-520-MITUR-1997. Ministerio de Turismo.- Managua, doce de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Las diez de la mañana.

VISTOS.

La solicitud presentada a este Despacho por la firma **“CORPORACION DE INVERSIONES TURISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA.”**, para que se le apruebe una inversión aproximada de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 10,525,165.97), destinada a la construcción y puesta en funcionamiento del **HOTEL HOLIDAY INN-MANAGUA**, el que estará ubicado en esta ciudad, en la siguiente dirección: ENEL Central 200 varas abajo.

CONSIDERANDO,

Que la puesta en operación del proyecto **“Hotel Holiday Inn-Managua”** contribuirá al incremento de las capacidades de alojamiento con habitaciones de categoría en el Destino Turístico Managua, ciudad que es el principal destino de los turistas internacionales que llegan al país por razones de negocio;

Que el proyecto se enmarca en la estrategia de desarrollo y metas cuantitativas establecidas para el Destino Turístico Managua, en el Plan Maestro para el Desarrollo Turístico de la República de Nicaragua;

Que el proyecto generará una mayor competencia de precios y calidad del servicio, lo que redundará en beneficio de los usuarios;

Que el proyecto contribuirá a despertar el interés de cadenas hoteleras que operan y cuentan con amplia reputación en los mercados turísticos internacionales, por invertir en el desarrollo turístico del país;

Que el proyecto operará bajo la franquicia de una cadena hotelera internacional, lo cual posibilita que el Hotel esté incluido en su sistema internacional de reservas, permitiendo en alguna medida asegurar las tasas de ocupación previstas para la operación del Hotel, además del resto de acciones de promoción y comercialización que desarrollará la administración del proyecto;

Que la capacidad, experiencia en la prestación de servicios turísticos y relaciones comerciales de varios de los integrantes de la Sociedad que promueve el proyecto, tendrá un efecto positivo para el logro de los fines propuestos con el proyecto;

Que la firma solicitante acompañó los documentos exigidos por la Ley en esta clase de solicitud, y además expuso todos los pormenores y detalles del proyecto que pretende desarrollar.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Arto. 2 del Decreto 520 del 5 de Agosto de 1960 y sus reformas, Decreto No. 982 del 23 de Febrero de 1982 y Decreto 1-93 del 9 de Enero de 1993.

RESUELVE:

PRIMERO: Se aprueba la inversión aproximada de DIEZ MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO DOLARES CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US 10,525,165.97), destinada a la construcción y puesta en funcionamiento del **HOTEL HOLIDAY INN-MANAGUA**, a que se ha hecho referencia en el Vistos de esta Resolución.

SEGUNDO: La anterior aprobación, es sin perjuicio de que la firma interesada obtenga la correspondiente autorización o permiso de construcción para dicho proyecto, debiendo cumplir con los Reglamentos y condiciones especificadas por las autoridades correspondientes.

TERCERO: La firma **CORPORACION DE INVERSIONES TURISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA (HOTEL HOLIDAY INN-MANAGUA)**, tiene un plazo de ocho meses para el inicio de los trabajos de construcción proyectados, caso contrario, se tendrá por renunciados los beneficios que se deriven de esta Resolución.

CUARTO: Notifíquese a la firma "**CORPORACION DE INVERSIONES TURISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA (HOTEL HOLIDAY INN-MANAGUA)**", la presente Resolución para los fines de su aceptación por escrito y una vez aceptada, publíquese

por cuenta del interesado en "La Gaceta", Diario Oficial.-
(f) Pedro J. Chamorro B. Ministro de Turismo.- Ante Mí (f)
Francisco J. Olivas Zúñiga, Secretario General.-

Es conforme con su original, con la que fue debidamente cotejada y a solicitud de parte interesada, se extiende la presente CERTIFICACION, compuesta de tres hojas útiles, a los doce días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Francisco José Olivas Zúñiga, Secretario General.-

MINISTERIO DEL TRABAJO

CERTIFICACION

Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas de la Dirección General de Cooperativas del Ministerio del Trabajo.

Certifica:

Que en el Tomo III del Libro de Resoluciones que lleva el Registro Nacional de Cooperativas de este Ministerio en el Folio 47 se encuentra la Resolución No. 1306 que íntegramente y literalmente dice:

Resolución No. 1306-96

Ministerio del Trabajo Dirección General de Cooperativas. Managua, veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y seis a las nueve de la mañana. Con fecha once de Abril de mil novecientos noventa y seis presenté solicitud de inscripción la **Cooperativa de Servicios MetalMecánica y Similares de León, R.L.**, constituida en la localidad de León, municipio de León, Departamento de León, a las nueve de la mañana del día dieciocho de Febrero de mil novecientos noventa y seis. Se inicia con 16 asociados, 16 hombres, 0 mujeres con un capital suscrito de C\$ 8000 (ocho mil córdobas) y pagado de C\$ 3200 (tres mil doscientos córdobas). Este Registro Nacional previo estudio lo declaró procedente, por lo que fundado en los Artículos 2, 20 inciso d) 24, 25 y 74 inciso d) de la Ley General de Cooperativas y artículos 23, 27, 30 y 71 del Reglamento de la misma.

Resuelve:

Apruébase la inscripción y otórguese la Personalidad Jurídica de la **Cooperativa de Servicios Metal Mecánica y Similares de León, R.L.**, con la siguiente Junta Directiva: Adrián Mora N., Presidente; José Rolando Ruíz R., Vice presidente; German Alvarez C., Secretario; Julio Zepeda Toval, Tesorero; Juan Trejos Mejía, Vocal.

Certifíquese la presente Resolución, razónese los

documentos y devuélvase las copias a los interesados, publíquese en el Diario Oficial La Gaceta. (f) Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas del Ministerio del Trabajo. Es conforme con su original con el que debidamente fue cotejado a los veinticuatro días del mes de Abril de mil novecientos noventa y seis.- Dra. Alba Tábora de Hernández, Directora del Registro Nacional de Cooperativas. Dirección General de Cooperativas. Ministerio del Trabajo.-

**MINISTERIO DE ECONOMIA
Y DESARROLLO**

**MARCAS DE FABRICA, COMERCIO
Y SERVICIO**

Reg.No. 1416 - M. 002943 - Valor C\$ 240.00

Sr. Mario Rappaccioli Marquis, Representante y Presidente de: RAPPACCIOLI MCGREGOR, S.A., Nicaragüense, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (42)
Presentada: 20-Agosto-1996
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 04-Febrero-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2048 - M. 10008410 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado, CONTINENTAL PHARMA, S.A., o abreviadamente CONTIPHARMA, Nicaragüense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (5)
Presentada: 11-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-02-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2121 - M. 10007764 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 21-07-93
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2122 - M. 10007762 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 20-03-92
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2123 - M. 10002245 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 20-03-92
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
 Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
 Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2124 - M. 10002244 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
 INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
 Presentada: 20-03-92
 Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
 Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
 Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2125 - M. 10002243 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
 INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
 Presentada: 20-03-92
 Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
 Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
 Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2126 - M. 10002242 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
 INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
 Presentada: 20-03-92
 Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
 Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
 Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2127 - M. 10007761 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
 INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
 Presentada: 20-03-92
 Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
 Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
 Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2128 - M. 10002241 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
 INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
 Presentada: 20-03-92
 Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
 Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
 Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2129 - M. 10002240 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
 INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
 Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 20-03-92
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2130- M. 10002239 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 20-03-92
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2131- M. 10002238 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 20-03-92
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2132- M. 10007763 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, SUR QUIMICA
INTERNACIONAL, S.A., Panameña, solicita Registro
Marca Fábrica y Comercio:



Clase (2)
Presentada: 28-02-91
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 07-02-97.-
Registro de la Propiedad Industrial.- Ambrosia Lezama
Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2193- M. 11052207 - Valor C\$ 240.00

Dr. Roberto Sánchez Cordero, Apoderado de: María
García viuda de Maldonado e hijos, Compañía Limitada;
de Nombre Comercial (MALHER SUCESORES Y
COMPAÑIA LIMITADA), Guatemalteca, solicita,
Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)
Presentada: 21 - Marzo - 1996.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19 - Febrero
- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2254 - M. 1009074 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Deutsche
Telekom AG., Alemana, solicita Registro Marca de
Servicio:

T·SystemNet

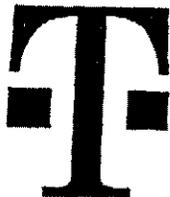
Clase (36)
Presentada: 08-01-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 14-02-97.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2256 - M. 1009076 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Deutsche Telekom AG., Alemana, solicita Registro Marca de Servicio:



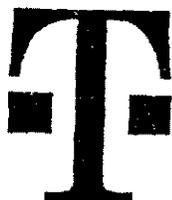
Clase (36)
Presentada: 08-01-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 14-02-97.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2257 - M. 1009077 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Deutsche Telekom AG., Alemana, solicita Registro Marca de Servicio:



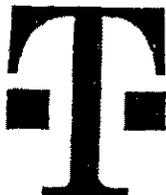
Clase (37)
Presentada: 08-01-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 14-02-97.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2259 - M. 1009079 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Deutsche Telekom AG., Alemana, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (38)
Presentada: 08-01-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 14-02-97.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2281 - M. 1009058 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, AMERICAN CYANAMID COMPANY, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

PROWL

Clase (05)
Presentada: 17-12-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2282 - M. 1009059 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, AMERICAN CYANAMID COMPANY, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

PROWL

Clase (05)
Presentada: 17-12-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.-
Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2313 - M. 1009066 - Valor C\$ 240.00

Dr. Eloy Guerrero Santiago, Apoderado, UNITED AIR LINES, INC., Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:

STAR ALLIANCE 

Clase (39)
Presentada: 19-12-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21-Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2352 - M. 009529 - Valor C\$ 312.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de LABORATORIOS RARPE, S.A. de Nicaragua, solicita, Registro Nombre Comercial:

LABORATORIOS RARPE, SOCIEDAD ANONIMA (S.A.) Y 

Nombre Comercial

Protege: Un establecimiento dedicado a la fabricación, comercialización y venta de productos químicos, farmacéuticos y medicinales para uso humano.-

Presentada: 30 de Enero de 1997.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, once de Febrero de 1997.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2357 - M. 009447 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: KABUSHIKI KAISHA PILOT (también negociando como PILOT CORPORATION), Japonesa, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

PILOT

Clase (16)

Presentada el: 24 de Febrero de 1997.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 04 - Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2361 - M. 009443 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad Tennessee Gas Pipeline Company, Estadounidense, solicita Registro

de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (07)

Presentada el: 03 de Octubre de 1996
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 03- Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2442 - M. 009498 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad BANCO BRADESCO S/A, Brasileña, solicita Registro de la Marca de Servicio:

BRADESCO

Clase (36)

Presentada el: 12 de Noviembre de 1996
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06- Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2443 - M. 009497 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad BANCO BRADESCO S/A, Brasileña, solicita Registro de la Marca de Servicio:



Clase (36)

Presentada el: 22 de Enero de 1997
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 06- Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2448 - M. 00942 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, INDUSTRIA CONFITERA CENTROAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA, de Honduras, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)
Presentada el: 05-11-96
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2449 - M. 009092 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN, y Gestor oficioso de HANS SCHWARZKOPF GMBH, Alemanas, solicita Registro Marca de Fábrica Comercio:



Clase (03)
Presentada el: 14-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2454 - M. 009097 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, PARACHUTE PRESS, INC, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (16)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-

97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2455 - M. 009033 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, PARACHUTE PRESS, INC, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (25)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2456 - M. 009032 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, PARACHUTE PRESS, INC, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (28)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2462 - M. 009339 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, Rhino Linings USA Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (27)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2457 - M. 009339 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, PARACHUTE PRESS, INC, Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (41)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2463 - M. 009398 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, SHARP KABUSHIKI KAISHA negociando también como SHARP CORPORATION, del Japón, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

Siempre mejor, siempre Sharp

Clase (11)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2464 - M. 009327 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Gestor Oficioso, SHARP KABUSHIKI KAISHA negociando también como SHARP CORPORATION, del Japón, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

Siempre mejor, siempre Sharp

Clase (09)
Presentada el: 16-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2468 - M. 009319 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (16)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2469 - M. 009348 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (38)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2470 - M. 009318 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:



Clase (39)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2471 - M. 009317 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

TeleSpac!o

Clase (16)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2472 - M. 009316 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

TeleSpac!o

Clase (38)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2473 - M. 009315 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

TeleSpac!o

Clase (39)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2474 - M. 0093152 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Fábrica y Comercio:

TeleSpac!o
directo

Clase (16)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2475- M. 009351 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

TeleSpac!o
directo

Clase (38)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-

97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2476 - M. 009350 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

 **TeleSpacio**
directo

Clase (39)

Presentada el: 17-01-97

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2477 - M. 009349 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

 **TeleSpacio**
PROFESIONAL

Clase (35)

Presentada el: 17-01-97

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2478 - M. 009340 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

 **TeleSpacio**
PROFESIONAL

Clase (38)

Presentada el: 17-01-97

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2479 - M. 009347 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

 **TeleSpacio**
PROFESIONAL

Clase (39)

Presentada el: 17-01-97

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2480 - M. 009346 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

 **TeleSpacio**
VIRTUAL

Clase (38)

Presentada el: 17-01-97

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2481 - M. 009341 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado,
TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita
Registro Marca de Servicio:

 **TeleSpacio**
VIRTUAL

Clase (39)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2482 - M. 009342 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., de España, solicita Registro Marca de Servicio:

Te Spac!
VIRTUAL

Clase (42)
Presentada el: 17-01-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2487 - M. 009301 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, AUDI AKTIENGESELLSCHAFT, S.A., de Alemania, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (12)
Presentada el: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2488 - M. 009100 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, AUDI AKTIENGESELLSCHAFT, S.A., de Alemania, solicita Registro Marca de Servicio:



Clase (37)
Presentada el: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2504 - M. 009311 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, TWENTI-ETH CENTURY FOX FILM, CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (09)
Presentada el: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2505 - M. 009310 - Valor C\$ 240.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado, TWENTI-ETH CENTURY FOX FILM, CORPORATION, Estadounidense, solicita Registro Marca de Servicio:



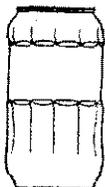
Clase (41)
Presentada el: 03-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero-
97.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2506 - M. 009306 - Valor C\$ 240.00

Dr. Max Francisco López López, Apoderado, THE COCA COLA COMPANY, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (32)
Presentada el: 05-02-97
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 21- Febrero- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2598 - M. 12030635 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de: CARBEN INC, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (29)
Presentada: 21- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28 -Febrero- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2599 - M. 12030631 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de: CARBEN INC, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (3)
Presentada: 21- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28 -Febrero- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2600 - M. 12030636 - Valor C\$ 240.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de: CARBEN INC, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)
Presentada: 21- Febrero- 1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 28 -Febrero- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2706 - M. 05812 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de: WD-40 COMPANY, CORPORACION DE CALIFORNIA, Estadounidense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (04)
Presentada: 03- Octubre- 1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-Febrero- 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2707 - M. 05811 - Valor C\$ 240.00

Dr. Ruddy A. Lemus Salman, Apoderado de: WD-40 COMPANY, CORPORACION DE CALIFORNIA, Estadounidense, solicita. Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (02)
Presentada: 03- Octubre- 1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 19-Febrero-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-
3-2

Reg. No. 2713 - M. 10008664 - Valor C\$ 408

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad PROCTER & GAMBLE DE MEXICO, S.A. DE C.V., Mexicana, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)
Presentada el: 05 de Marzo de 1997.
Opóngase:

PANCHO PANTERA

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 12- Marzo-1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre, Registradora Suplente.-
3-2

Reg. No. 2714 - M. 10008665 - Valor C\$ 240.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad GRADIENTE ELECTRONICA S/A. Brasileña, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:

 **gradiente**

Clase (09)
Presentada el: 05 de Marzo de 1997.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 12- Marzo-1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre, Registradora Suplente.-
3-2

Reg. No. 2716 - M. 09016297 - Valor C\$ 240.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderada de: PHARMATRADE CARIBE LTD, Islas Turks y Caicos, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:

 LAKASON

Clase (03)
Presentada: 21-Enero-1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 13-Marzo-1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre, Registradora Suplente.-
3-2

Reg. No. 2762 - M. 12027114 - Valor C\$ 240.00

Dr. Otto Fernando López Okrassa, Apoderado de: Cuadra Miranda y Compañía Limitada (C.M. DATATEX), Nicaragüense, solicita Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (09)
Presentada: 06-Marzo-1997.
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 11-Marzo-1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre, Registradora Suplente.-
3-2

Reg. No. 2774 - M. 06024374 - Valor C\$ 240.00

Dr. Luis Alonso López Azmitia, Apoderado de: Nuevas Industrias de Alimentos, Sociedad Anónima, Guatemalteca, solicita Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (30)
Presentada: 03-Marzo-1997.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 10 de Marzo de 1997.- Xiomara Gutiérrez Vidaurre, Registradora Suplente.-
3-2

Reg. No. 2809 - M. 008689 - 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de S.M. JALEEL & COMPANY LIMITED, de Indias Occidentales, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (32)

Presentada: 27 de Enero de 1997.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2810 - M. 008690 - 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de AVTEK ELECTRONICA C.A., de Venezuela, solicita, Registro Marca de Comercio:



Clase (9)

Presentada: 12 de Noviembre de 1996.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2811 - M. 008685 - 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de DIRECTV INTERNATIONAL, INC, de los Estados Unidos de América, solicita, Registro Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (16)

Presentada: 04 Febrero 1997.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, catorce de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2812 - M. 008686 - 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de DIRECTV INTERNATIONAL, INC, de los Estados Unidos de América, solicita, Registro Marca de Servicio:



Clase (38)

Presentada: 04 Febrero 1997.-

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, catorce de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2813 - M. 008688 - 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de AMERICAN AIRLINES, INC, de los Estados Unidos de América, solicita, Registro Marca de Servicio:

Fly Away Vacations

Clase (39)

Presentada: 02 de Diciembre 1996

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, veinticuatro de Febrero de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.-

3-2

Reg. No. 2814 - M. 008687 - 240.00

Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado de CINEMARK USA, INC, de los Estados Unidos de América, solicita, Registro Marca de Servicio:



Clase (41)

Presentada: 27 de Febrero 1997

Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2859- M. 12028156 - 240.00

Dr. Francisco Ortega González, Apoderado de. PAHULA, SOCIEDAD ANONIMA, Guatemalteca, solicita, Registro Marca Fábrica y Comercio:



Clase (30)
Presentada: 20-Diciembre -1996.-
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial.- Managua, 18-Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2914 - M. 008754 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (03)
Presentada el: 28 de Enero de 1997
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua. 20- Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2915 - M. 008753 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (03)
Presentada el: 06 de Febrero de 1997
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 20- Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 2916 - M. 008752 - Valor C\$ 408.00

Dr. Carlos José López, Apoderado de la Sociedad: THE PROCTER & GAMBLE COMPANY, Estadounidense, solicita Registro de la Marca de Fábrica y Comercio:



Clase (03)
Presentada el: 06 de Febrero de 1997
Opóngase:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 20- Marzo-1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

Reg. No. 4507 - M. 048938 - Valor C\$ 312.00

Dr. Hernán Estrada Santamaría, Apoderado de "CENTRO INTERNACIONAL DE ESTETICA CORPORAL SOCIEDAD ANONIMA", Nicaragüense, solicita el Registro del nombre comercial:



(N/C)

Protege y Distingue: Un establecimiento dedicado a Boutique o tienda de ropa, locales de estética (belleza) siendo la actividad de estos todo lo dedicado al tratamiento de belleza facial y corporal.

Presentada: 18 - 4 - 97
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, 19 de Mayo de 1997.- Ambrosia Lezama Zelaya, Registradora.- 3-2

SECCION JUDICIAL

TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3446 - Ref. 042557 - Valor C\$ 72.00

Virginia y Erwin Rivas García, solicitan Título Supletorio de un terreno urbano ubicado en el Barrio Triunfo de la Revolución, Condega. Linda: Norte: Esperanza Rivas Rubí; Sur: Mediando Calle Saturnino Rugama; Este: Rafael Olivas y Lett Peralta; Oeste: Mediando calle Iglesia Pentecostal.

Opóngase legalmente.

Dado en el Juzgado Distrito Civil, a los ocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Yadira Torres M., Sria.-

3-3

Reg. No. 3447 - Ref. 042559 - Valor C\$ 72.00

Raúl Alberto Velásquez Afaníz e Hirmínía Valenzuela Castillo, solicitan Título Supletorio de un lote de terreno ubicado del Puente de Hierro ciento noventiocho varas al Norte, y mejoras existentes, lindando Norte: Colectivo Francisco Reyes; Sur: Terrenos de la Alcaldía Municipal; Este: Barrio Omar Torrijos, Río Estelí de por medio; Oeste: Propiedad de Alberto Velásquez.

Opóngase legalmente

Juzgado de Distrito Civil, Estelí, dieciséis de Abril de mil novecientos noventa y siete.- R. Yadira Tórres M., Sria.-

3-3

Reg. No. 3469 - Ref. 820814 - Valor C\$ 75.00

Rogerio Palazzo de Colle, en carácter de Apoderado Generalísimo de la Sociedad E. Palazzo y Cía. Ltda., solicita Título Supletorio sobre una parcela de tierra urbana, ubicado en Corinto, con un área de Cuatro mil seiscientos metros cuadrados y veinticinco centésimas de otro metro cuadrado, equivalente a dos manzanas novecientas noventa y una vara cuadrada y veinte y nueve centésimas de otra vara cuadrada. Lindantes: Norte: PROMASA; Sur: Nicaragua Sugar y ESSO; Este: Océano Pacífico; Oeste: Nicaragua Sugar, Rappaccioli McGregor, ESSO Y SHELL, calle de por medio.

Opónganse.

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral. Chinandega, veintidos de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esperanza Martínez, Sria.-

3-3

Re. No. 3471 - Ref. 042310 - Valor C\$ 72.00

El Señor **Silvestre Solano Montaya**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno rústico situado en Wiliber, comarca de Kurinwás, jurisdicción de este municipio, que mide trescientas hectáreas, y se encuentra dentro de los siguientes linderos: Norte: Juan Angulo; Este: Río Kurinwás; Sur: Sacarías Valladares; y Oeste: Tierras nacionales. Y una casa que mide veinte pies de ancho por dieciséis pies de largo, de madera, con dos divisiones, un corredor, una cocina y sala, el cual estimo el valor del terreno y sus mejoras en la suma de veinte mil córdobas.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.

Opóngase.

J. J. Malespín, Srio.-

3-3

Reg. No. 3472 - Ref. 042311 - Valor C\$ 72.00

El Señor **Isidro Antonio Godínez Ocón**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno urbano, situado en el Barrio Santa Rosa de esta ciudad, que mide diez metros de frente por veinte metros de fondo, comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte: Calle Pública; Sur: Elvin Alemán Chavarría; Este: Virgilio Cano Godínez; y Oeste: Alice Benard y una casa de madera de doce pies de frente por veintidos de fondo, con cercado de alambre de púas. Estimo el valor del terreno en la suma de Veinte Mil Córdobas netos.

Opóngase.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.

J. J. Malespín C., Srio.-

3-3

Reg. No. 3473 - Ref. 042312 - Valor C\$ 72.00

La Señora **Joyse Forbes de Cuthbert**, solicita Título Supletorio de un lote de terreno y casa situado en Laguna de Perlas, cuyos linderos y dimensiones son los siguientes:

Norte: Elmond Jackson; Sur: Familia Cuthbert; Este: Suampo; y Oeste: Calle Clarence, el cual mide dos mil diecisiete metros cuadrados, la cual ha construido una casa de concreto de treinta de ancho por treinta y siete de largo, el cual valoro en la suma de Veinte Mil Córdobas Netos.

Opóngase.

Dado en el Juzgado Civil del Distrito de Bluefields, a los nueve días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.

J. J. Malespín C., Srio. 3-3

Reg. No. 3223 - Ref. 042248 - Valor C\$ 72.00

José Manuel Rivas Urbina, solicita Título Supletorio rústico de doscientas cincuenta manzanas de extensión, ubicada en la Comarca El Tamboral, San Miguelito, Río San Juan, y que tiene los linderos: Norte: Finca de Santos Chavarría; Sur: Germán Castro; Este: Jesús María Duarte; Oeste: Hilaria Vásquez.

Opóngase.

San Carlos, Río San Juan. Abril diez de mil novecientos noventa y siete.- Lic. R. Medrano, Sria.-

3-3

Reg. No. 3218 - Ref. 042244 - Valor C\$ 72.00

Reynaldo José Hernández Jirón, solicita Título Supletorio rústico de veintidos manzanas de extensión, ubicada en el Municipio de Morrito, Departamento de Río San Juan, en la Comarca La Flor, y que tiene los linderos: Norte: Vivián Campos; Sur: Saturnino Mena Marengo; Este: Vivián de Jesús Campos y Juan Pablo Campos Alvarado; Oeste: Pablo Campos Alvarado.

Opóngase.

Juzgado Unico de Distrito, San Carlos, Río San Juan. Abril diez de mil novecientos noventa y siete.- Lic. R. Medrano, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3482 - Ref. 805318 - Valor C\$ 72.00

Felipe Centeno López, solicita Supletorio rústico, ubicado Valle La Susuba, Yalagüina. Norte: Francisca Centeno; Sur: Jorge González Amador; Este: Felipe Centeno López; Oeste: Juan Centeno.

Opónganse.

Dado en el Juzgado Unico de Distrito. Somoto, Abril 7 de 1997.- Reyna Hernández de Cano, Secretaria.

3-3

Reg. No. 3559 - Ref. 837571 - Valor C\$ 72.00

Róger Barrera Romero, de Corinto, solicita Título Supletorio predio en Corinto. Norte: Luis Castillo; Sur: Pablo E. Sánchez, Roberto Gutiérrez; Este: Nicolás Aguilera; Oeste: Muro de Contención, Océano Pacífico. Area total: 677.70 metros cuadrados. Urbano, Barrio "La Boya", Corinto. Siete de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- María Elena Gaitán Gaitán, Secretaria.-

3-3

Reg. No. 3582 - Ref. 791322 - Valor C\$ 72.00

Franklin Alexander Cáceres Videá, solicita Título Supletorio, finca rústica jurisdicción Somoto. Norte: Sofía Florian; Sur: Raúl Cáceres; Este: Manuel Hernández; Oeste: Carretera.

Opónganse.

Juzgado Unico Distrito Civil. Somoto, 16 de Abril de 1997.- Reyna de Cano, Sria.-

3-3

Reg. No. 3583 - Ref. 791323 - Valor C\$ 72.00

Isabel Velásquez Amador, solicita Supletorio rústicos, Somoto.- **A)** Diez manzanas. Norte: Callejón; Sur: Reynaldo Flores; Este: Antonio Velásquez; Oeste: Callejón.- **B)** Dos manzanas. Norte: Camino; Sur: Isabel Velásquez; Este, Oeste: Antonio Velásquez.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Somoto 16 Abril de 1997.- Reyna de Cano, Sria.-

3-3

Reg. No. 3584 - Ref. 791324 - Valor C\$ 72.00

Emelina Erazo Ordóñez, solicita Título Supletorio, urbano, San Juan del Río Coco. Norte: Calle; Sur: Escuela; Este: Calle; Oeste: Francisco Noel Blandón.

Opónganse.

Juzgado Unico Distrito. Somoto, 17 de Marzo de 1997.-
Reyna de Cano, Sria.-

3-3

Reg. No. 3585 - Ref. 791325 - Valor C\$ 72.00

César Marchena Ayestas, solicita Título Supletorio, finca rústica, jurisdicción San Juan del Río Coco. Norte: Terencio Lanzas; Sur: Escuela; Este: Panteón; Oeste: Escuela.

Opónganse.

Juzgado Unico Distrito. Somoto, 17 de Marzo de 1997.-
Reyna de Cano, Sria.-

3-3

Reg. No. 3591 - Ref. 009244 - Valor C\$ 72.00

Cervando Antonio García Ríos, solicita Supletorio lote terreno urbano, Palacagüina, Madriz, dentro de los siguientes linderos: Norte: Carretera de por medio y Ramón Kontorosky; Sur: Marcelino Castellón y Olimpia Murillo; Este: Juan Iglesia y Anselmo García; Oeste: Dagoberto Méndez Tercero.

Opóngase.

Juzgado Local Unico. Palacagüina, veinticinco de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Betty M. de Tercero, Secretaria.-

3-3

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

Reg. No. 4282 - M. 047485 - Valor C\$ 24.00

Cándida Rosa Chávez Vega, solicita se declare heredera difunta madre Juana Antonia Vega Carmona, Bienes, Derechos, Acciones.

Oponerse término legal.-

Dado Juzgado Civil Distrito, Granada, dos de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Adriana María Cristina Huete López, Juez Civil de Distrito de Granada.-

Reg. No. 4280 - M. 010209 - Valor C\$ 45.00

Juana de la Cruz Moreno Medina, solicita declarásele

heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejara su madre Carmen Medina Martínez.

Opónganse.-

Juzgado Segundo de Distrito Civil, León, ocho de Abril de mil novecientos noventa y siete.- J. Esthella Bermejo, Sria.-

Reg. No. 4277 - M. 047053 - Valor C\$ 24.00

Carlos Murillo Pilarte, solicita se le declare Unico y Universal Heredero de todos los Bienes, Derechos y Acciones que al fallecer dejara su hijo Carlos Antonio Murillo Castro.

Opóngase.-

Juzgado Unico de Distrito. Masatepe, 12 de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Juana E. de Lugo, Sria.-

Reg. No. 4222 - M. 047203 - Valor C\$ 24.00

Ernestina Gutiérrez, solicita declarásele heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejare su difunto esposo Eduardo Urbina Madrigal, sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho.-

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito, Masaya, veintiuno de Abril de mil novecientos noventa y siete.- E. Giovanni Galán S., Secretario.-

Reg. No. 4075 - M. 044648 - Valor C\$ 24.00

María del Rosario Ayala Martínez, mayor de edad, casada, ama de casa y de este domicilio, solicita se le declare Heredera de todos los bienes, derechos y acciones que al morir dejó su hija Ivania del Rosario Sánchez Ayala.

Quien tenga igual o mejor derecho opóngase en término legal.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los quince días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Vida Benavente Prieto, Juez Tercero Civil del Distrito de Managua.-

Reg. No. 4215 - M. 047371 - Valor C\$ 24.00

Pedro Morales Valdivia, solicita declaratoria de heredero de todos los bienes, derechos y acciones que dejara su hermana Teresa de Jesús Morales Viscay.

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, catorce de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Rosa Yadira Tórres M., Sria.-

Reg. No. 4214 - M. 047393 - Valor C\$ 24.00

Juan Guevara López, solicita que se le declare heredero cesionario de todos los bienes, derechos y acciones del causante Pedro José Murillo Moreno.

Estelí. Veinticinco de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Rosa Yadira Tórres M., Sria.-

Reg. No. 4216 - M. 047392 - Valor C\$ 24.00

Arturo Vallejo Zepeda, solicita declaratoria de herederos en su calidad de cesionario del Sr. Hilario Molina Zamora, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que dejara el Sr. Benjamín Molina Zamora.-

Opóngase legalmente.-

Juzgado de Distrito Civil. Estelí, dieciseis de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- R. Yadira Tórres M., Sria.-

Reg. No. 4218 - M. 047039 - Valor C\$ 45.00

La señora Carlota Yure Rivas, solicita sea declarada junto con sus hijos Rita del Carmen, Justo Humberto, Rosa Haydée, Silvia Lorena, Gioconda Janette y José Abraham, todos de apellidos Estrada Yure como únicos y universales herederos de los bienes, derechos y acciones que dejara al morir su difunto esposo y padre respectivamente señor Justo Humberto Estrada Matamoros.-

Interesados oponerse en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Primero Civil de Distrito de Managua y Sexto por Ministerio de la Ley.-

Managua, veinte de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Yelba Aguilera Espinoza, Juez Primero Civil de Distrito y Sexto de Managua por Ministerio de la Ley.- Josefina González, Sria de Actuaciones.-

Reg. No. 4217 - M. 047038 - Valor C\$ 24.00

Verónica del Carmen Oporta Cruz, solicita declarársele heredera de todos los derechos, bienes, y acciones de la sucesión intestada de Víctor Baldelomar Delgado, junto con sus hijos: José Valentín, Víctor, Lorena Marcela, Jorge Dimas y Abel Antonio, todos Baldelomar Oporta.-

Opóngase.-

Juzgado Unico de Distrito. Rivas, trece de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Lastenia Salgado H., Sria
Juzgado Unico de Distrito, Rivas.-

Reg. No. 4220 - M. 047740 - Valor C\$ 24.00

Juan Francisco Barillas Parrales, solicita declarársele heredero de todos los bienes, derechos y acciones que al fallecer dejare su difunto padre Juan Francisco Barillas Rosales, sin perjuicio de quien tenga mejor o igual derecho.-

Oponerse.-

Juzgado Civil de Distrito. Masaya, diecinueve de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- E. Giovanni Galán S., Secretario.-

FE DE ERRATA

En Gaceta No. 223 del 20 de Noviembre de 1990, aparece publicado el Reg. No. 1980, Resolución No. 1102, Nacionalidad Nicaragüense. Erróneamente aparece publicado como Sarhab Abdel Samara, siendo lo correcto **FARHAT OTHMAN ABDEL SAMARA**.